



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
 Departamento: Informatica
 Area: Area IV: Pr. y Met. de Des. del Soft.

(Programa del año 2014)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 02/12/2014 10:53:08)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INGENIERIA DE SOFTWARE II	ING. INFORM.	026/1 2	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RIESCO, DANIEL EDGARDO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ABDELAHAD, CORINA NATALIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
BERNARDIS, HERNAN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	1 Hs	3 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
19/08/2014	28/08/2014	15	90

IV - Fundamentación

Dar las bases teóricas y prácticas que permiten al Ingeniero de Software aplicar un método de desarrollo utilizando herramientas capaces de automatizar las actividades que se realizan durante el proceso de desarrollo del software.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Introducir al alumno en el desarrollo de sistemas aplicando métodos de desarrollo que permiten producir software de manera fiable, de calidad y que funcione en máquinas reales cubriendo las distintas etapas del proceso de desarrollo.

VI - Contenidos

Unidad 1: Requerimientos

Introducción. Requerimientos de Software. Tipos. Procesos de la Ingeniería de Requerimientos. Estudio de Factibilidad. Obtención y Análisis. Especificación. Modelado. Validación de Requerimientos. Gestión de los Requerimientos.

Unidad 2: Modelos Avanzados Orientados a Objetos en UML

Introducción. Modelos. Importancia de los modelos. Modelos estáticos. Modelos dinámicos. Persistencia. Concurrencia. Estado. Comportamiento. Mecanismos comunes. Estereotipos. Valores etiquetados. Restricciones. Máquinas de Estado. Modelo Arquitectónico. Componentes. Despliegue.

UUnidad 3: Proceso Unificado: Framework.

Introducción. Dirigido por Casos de Usos. Centrado en la Arquitectura. Iterativo e Incremental. Modelo de Casos de Usos. Captura de requisitos. Contexto del Sistema. Modelo del Dominio. Distintas Instancias del Proceso. Análisis de la arquitectura. Relación con el Diseño. Componentes.

Unidad 4: Patrones de Diseño.

Introducción. Conceptos. Descripción. Selección de un patrón de Diseño. Utilización. Problema. Solución. Consecuencia. Catálogo de Patrones de Diseño. Patrones Creacionales. Patrones Estructurales. Patrones de Comportamiento.

Unidad 5: Proceso Unificado: Análisis y Diseño.

Introducción. Propósito. Diferencias. Artefactos. Modelo del Análisis. Arquitectura. Flujo de Trabajo. Rol del diseño. Artefactos. Modelo del Diseño. Subsistemas. Interfaz. Modelo de Desarrollo. Aplicación de Patrones en el Diseño.

Unidad 6: Ingeniería de la Información y Basada en Componentes.

Ingeniería de la Información. Clasificación. Modelado del área de Negocio. Modelo de Negocio. Notación de Modelado de Procesos. BPMN. Tecnología. Ingeniería de software basada en componentes. Reuso. Modelo de componentes. Desarrollo Basado en Componentes. Composición de Componentes. Arquitectura de Componentes.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Laboratorio 1: Modelado Estático y Dinámico con UML. Ingeniería Directa e Ingeniería Inversa con Java.

Laboratorio 2: Uso de Herramientas CASE en Ingeniería Reversa de Modelos de Datos / Objetos

Laboratorio 3: Herramienta CASE para la construcción de Modelos de Negocio.

Laboratorio 4: Herramientas CASE para la Ingeniería del Software Basada en Componentes.

Laboratorio 5: Patrones de Diseño.

Práctico 1: Modelos Estáticos en UML. Ingeniería Directa e Ingeniería Inversa con Java.

Práctico 2: Modelos de Dominio.

Práctico 3: Modelos Dinámicos en UML. Ingeniería Directa e Ingeniería Inversa con Java.

Laboratorio Integrador: Construcción de un software orientado a objetos usando herramientas que automatizan el proceso de desarrollo generando los distintos artefactos desde los requerimientos hasta su implementación con un caso de estudio real. Deberán aplicar los distintos conceptos aprendidos y utilizados en teoría, en los laboratorios y en las prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

La materia se desarrolla con la modalidad de promoción sin examen final. Existen dos niveles:

a) Regularización solamente: Para regularizar la materia se deberá:

- 1.- Tener como mínimo un 80% de asistencia a clases teóricas y prácticas.
- 2.- Tener los prácticos, solicitados por la cátedra, aprobados, como método aplicado por la cátedra para la evaluación continua del alumno.
- 3.- Presentación y aprobación del proyecto integrador de laboratorio con nota mayor o igual a 7 (siete).
- 4.- Aprobar un parcial o su recuperación con una nota mayor o igual a 6 (seis).

b) Promoción sin examen final: Para regularizar y aprobar la materia se deberá:

- 1.- Cumplir con los requisitos a.1, a.2 y a.3.
- 2.- Aprobar el parcial o la recuperación (a.4) con una nota mayor o igual a 7 (siete).
- 3.- Aprobar una prueba final integradora con una nota mayor o igual a 7 (siete) o su recuperación.

La nota final será la que surja de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{NotaFinal} = (\max(p, r) + \max(\text{pfi}, \text{rpfi}) + \text{pil}) / 3$$

max : función máximo

p : parcial,

r : recuperatorio del parcial

pfi: prueba final integradora
rpf: recuperatorio de la prueba final integradora
pil : proyecto integrador de laboratorio.

Aquellos alumnos que sólo regularicen la materia deberán rendir un examen final, en los turnos establecidos.

Alumnos Libres: Por las características propias del proyecto de laboratorio a desarrollarse durante todo el cuatrimestre, no se aceptan alumnos libres.

Alumnos que Trabajan: Los alumnos que trabajan tienen una recuperación adicional, según las Ordenanzas CS N° 26/97, 15/00 y 13/03.

La recuperación se aplica en caso de no aprobar el parcial o su recuperación. No es aplicable a la prueba final integradora.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Software Engineering: A Practitioner's Approach, 7/e, Roger S Pressman, R. S. Pressman & Associates, Inc. 2010.
- [2] OpenUP/Basic, <http://epf.eclipse.org/wikis/openupsp/>, ultimo acceso agosto 2014.
- [3] El Proceso de Desarrollo de Software Unificado. Booch, Rumbaugh, Jacobson. Addison-Wesley, 1999.
- [4] The Unified Modeling Language User Guide, 2nd Edition. Booch, Rumbaugh, Jacobson. Addison- Wesley, 2005.
- [5] Design Patterns: Elements of Reusable Object-Oriented Software. Erich Gamma, Richard Helm, Ralph Johnson, John Vlissides. Addison-Wesley. 1995.
- [6] Object-Oriented analysis and design with applications. Booch, Grady. The Benjamin/Cummings Publishing Company Inc. 1994.
- [7] Software Engineering, Ian Sommerville, Addison Wesley; 8 edition, 2006

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Patterns in Java. Volume 1. A Catalog of Reusable Design Patterns Illustred with UML. Mark Grand. John Wiley & Sons Inc. 1998.
- [2] UML Semantics. <http://www.omg.org>
- [3] UML Notation Guide. <http://www.omg.org>
- [4] UML y Patrones: Introducción al análisis y diseño orientado a objetos. Craig Larman, Prentice Hall, 1999.
- [5] The Unified Modeling Language Reference Manual, 2nd Edition. Booch, Rumbaugh, Jacobson. Addison-Wesley, 2005.
- [6] Component-Based Software Engineering: Putting the Pieces Together, George T. Heineman, William T. Council, Addison-Wesley Professional, 2001.

XI - Resumen de Objetivos

Introducir al alumno en el desarrollo de sistemas aplicando métodos de desarrollo que permiten producir software de manera fiable, de calidad y que funcione en máquinas reales cubriendo las distintas etapas del proceso de desarrollo.

XII - Resumen del Programa

Requerimientos
Modelos Avanzados Orientados a Objetos en UML
Proceso Unificado: Framework
Patrones de Diseño
Proceso Unificado: Análisis y Diseño.
Ingeniería de la Información y Basada en Componentes.

XIII - Imprevistos

.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	